

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

9508 *Resolución de 20 de mayo de 2009, de la Subsecretaría, por la que se aprueban la listas provisionales de admitidos y excluidos para cubrir plazas de personal laboral fijo, en la categoría de Ingeniero, convocada por Resolución de 23 de marzo de 2009 y se determinan la fecha, lugar y hora de comienzo de la fase de oposición, así como la fecha de publicación de la valoración provisional.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir dos plazas de personal laboral mediante contratación laboral fija, en la categoría profesional no acogida a convenio de Ingeniero, según Resolución de 23 de marzo de 2009 de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación («Boletín Oficial del Estado» núm. 90, de 13 de abril) y, finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la convocatoria, esta Subsecretaría, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos. La lista certificada completa de admitidos se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/info.php?op1=26>.

Segundo.—Declarar que ninguna solicitud ha sido objeto de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.—El 9 de julio de 2009, el Tribunal calificador publicará en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias y en la Sede del Tribunal, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total. La valoración podrá consultarse además en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/info.php?op1=26>.

Quinto.— La primera prueba del ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en el Instituto de Astrofísica de Canarias, avenida Vía Láctea, s/n, La Laguna. Los ejercicios tendrán comienzo atendiendo al destino solicitado en las siguientes días y horas:

Número de orden: 1: 16 de septiembre de 2009, a las 10:30.

Número de orden: 2: 3 de agosto de 2009, a las 10:30.

La Laguna, 20 de mayo de 2009.—La Subsecretaria de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Director General del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.